

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Aprobada por resolución de esta presidencia de fecha 30 de agosto de 2023 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en concreto de “3 plazas de Auxiliar Administrativo. Grupo y subgrupo de titulación C2”, mediante concurso, procede ahora nombrar los miembros del Tribunal calificador de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3 y 5 de la que rigen el proceso selectivo.

En consecuencia, HE RESUELTO:

1.- Designar a los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en concreto de “3 plazas de Auxiliar Administrativo. Grupo y subgrupo de titulación C2”, convocado mediante resolución de fecha 21 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE/A	MERCEDES SÁEZ REDONDO	JAVIER BERROZPE MARTÍN
VOCAL	ANA ÁLVAREZ LUCIÁÑEZ	AGUSTINA CAÑADA RUIZ
VOCAL	AGUSTÍN RAMOS JIMÉNEZ	JUAN CARLOS OYOLA VELASCO
VOCAL	ENCARNACIÓN MORALES RUEDA	PILAR DEL OLMO HERMOSILLA
SECRETARIO/A	MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ REDONDO	LAURA YUSTE DEL POZO

2.- Deberán abstenerse de formar parte del tribunal de selección, notificándolo a la autoridad convocante, aquellas personas en quienes se dé alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del mismo cuando concurra alguna de dichas circunstancias.

3.- Notificar la presente resolución a los interesados y publicar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el tablón de anuncios y en la web de la Mancomunidad.

En San Lorenzo de El Escorial. La presidenta: Carlota López Esteban. (Firmado digitalmente).